

Bahía de Caráquez, 12 de Mayo de 1989.

Señor  
Ciro Fernando Dueñas Arenas,  
Ciudad.

Señor:

Me permito llevar a su conocimiento que de conformidad con lo estipulado en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la Compañía "ACUANENTE CIA. LTDA" usted fue elegido para el desempeño de las funciones de GERENTE de esta Compañía, para un período de tres años, comprendido entre ésta fecha y el 12 de Mayo de 1992.

Sus deberes y atribuciones como GERENTE de esta Compañía están especificados en el Artículo 17 de los Estatutos contenidos dentro de la referida Escritura Pública, que fue otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Sucre, el día 28 de Marzo del presente año, Escritura aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucre, el día 11 del presente mes y año.

Adjunto una copia de la Escritura de constitución.

Se dignará poner razón de aceptación en este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil de este Cantón.

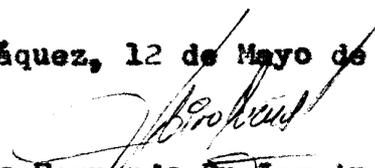
Atentamente,

Ing. Rodrigo Vélez Velasco  
PRESIDENTE.



Acepto el nombramiento que antecede.

Bahía de Caráquez, 12 de Mayo de 1989.



Ciro Fernando Dueñas Arenas,  
GERENTE.

1303252827

CAMELIA CASTRO DE ORAMAS, Registradora de la Propiedad del Cantón Sucre, Suplente y Encargada del Despacho, certifica: Que el nombramiento que antecede queda inscrito, con -

esta fecha y con el No. 14 del Registro de Nombres  
en el Registro Mercantil del presente año anotado con el  
No.632 del Repertorio General, a fojas 11.-

Bahía de Caráquez, 15 de Mayo de 1989

*Camelia C. de Oramas*

Camelia C. de Oramas  
Registradora  
del Cantón SUCRE

REGISTRADORA ESPECIAL  
Registro de la Propiedad  
del Cantón SUCRE  
Baños-Morona  
SUCRE